



HOJA DE DATOS: Elegibilidad Para Educación Especial

Algunos niños enfrentan retos en la vida, como problemas de salud o problemas del aprendizaje. Cuando vemos que nuestros hijos tienen dificultades, intentamos buscar en todos lados, para encontrar la ayuda, o los servicios que ellos necesitan. Para algunos niños esa ayuda puede obtenerse por medio de los servicios de educación especial.

- Tanto las leyes federales como las estatales establecen que todo estudiante identificado con una discapacidad tiene derecho a una **free appropriate public education (FAPE) (Educación Pública Adecuada y Gratuita)**.
 - Sin costo a los padres
 - Diseñada para satisfacer las necesidades únicas de un estudiante en específico
 - Los servicios prestados en el **Least Restrictive Environment (LRE) (Entorno Menos Restringido)**
 - Proporcionada en el aula de estudios general, con estudiantes que no han sido identificados con discapacidades, tanto como sea adecuado
 - Incluye otros servicios (servicios relacionados) que ayudan al estudiante a asistir a la escuela y le permiten beneficiarse de su programa individualizado
- Las escuelas públicas deben localizar, evaluar e identificar a todos los niños que necesitan servicios de educación especial. A esto se le llama Child Find (Encontrar Niños) e incluye a niños que:
 - Están inscritos en escuelas públicas, privadas, escolarizados en casa, o en escuelas religiosas
 - Son niños emigrantes o indigentes
 - Son niños que avanzan de un grado a otro
 - Y los niños que se encuentran presos en una cárcel regional o local
- Un niño puede ser elegible para obtener educación especial y servicios relacionados si:
 - Son identificados con una de las 14 discapacidades que cubre la ley *Individuals with Disabilities Act (IDEA) (Ley de Individuos con*

Discapacidades), y Existe documentación que muestra que necesitan de educación especial para poder progresar en la escuela, determinación tomada por un equipo de individuos (profesionistas y los padres o tutores del niño), y

- *El estudiante tiene de 3 a 21 años de edad.*
- *Las siguientes son las discapacidades que cubre la ley IDEA, sin embargo, los padres deben tener cuidado de no desanimarse si no ven el diagnóstico específico de su niño en la lista, por ejemplo, dislexia, síndrome de déficit atencional, parálisis cerebral, etc. La siguiente lista de categorías de discapacidades, cubre a muchos estudiantes con éstas y otras condiciones médicas.*
 - *Leve discapacidad mental*
 - *Discapacidad mental funcional*
 - *Discapacidades múltiples*
 - *Impedimento auditivo*
 - *Impedimento visual*
 - *Impedimento del lenguaje o del habla*
 - *Discapacidad emocional del comportamiento*
 - *Impedimento ortopédico*
 - *Autismo*
 - *Lesión traumática cerebral*
 - *Otros impedimentos de salud*
 - *Sordera y ceguera*
 - *Discapacidad específica del aprendizaje*
 - *Retraso en el desarrollo (de 3 a 8 años de edad)*

Puede encontrar las formas específicas de requisitos de elegibilidad que utilizan las escuelas públicas de Kentucky en la página web del Kentucky Department of Education (Departamento de Educación de Kentucky), y estas formas proporcionan detalles de los requisitos de elegibilidad de cada una de las categorías de discapacidades. Incluye también las cosas adicionales que deben documentarse, tales como un efecto educativo adverso, y evidencia de que la falta de instrucción en lectura y matemáticas, o aptitud limitada del inglés, no son factores que contribuyen a la determinación de elegibilidad. Estos requisitos han sido establecidos para asegurar que todos los niños reciban una oportunidad adecuada para aprender, y que sean tratados de manera justa. La determinación de que un niño cumple con los requisitos y necesita servicios de educación especial, es parte de un proceso diseñado para identificar con precisión a niños con discapacidades, y proporcionar programas adecuados para cubrir sus necesidades individuales.